



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



INFORMACIÓN POLÍTICA

Celebra a los maestros

Agradece Peña a magisterio, que “haga suya la Reforma Educativa”

● Dijo que instituirá, el próximo año escolar, el premio ‘Jaime Torres Bodet’

EDUARDO ORTEGA
ortega@elfinanciero.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto agradeció al magisterio del país por asumir su compromiso de hacer suya la Reforma Educativa.

De acuerdo con el mandatario, gracias al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), encabezado por Juan Díaz de la Torre, la reforma educativa se ha podido conocer a profundidad en México.

“Para que no se dejen confundir por los señalamientos que ha habido sobre la Reforma Educativa, creo que a todos nos ocupa: a las autoridades y especialmente a las maestras y maestros que han hecho suya esta vocación de educar,

en asegurarnos que la educación que tengamos en México sea de calidad”, dijo.

En la celebración oficial del Día del Maestro, el Ejecutivo anunció que para el próximo año escolar se contará con un nuevo libro para el desempeño de los maestros, además de que se instituirá el Premio Nacional de Innovación Educativa ‘Jaime Torres Bodet’.

El dirigente del SNTE dijo que los maestros no ignoran el contexto económico actual, por lo que valoran la respuesta del Ejecutivo en materia de dignificación del magisterio. Lo anterior, completó, incluye los temas de salarios y prestaciones, los recursos para la formación y actualización permanente, y el mejoramiento sustancial del trabajo pedagógico.

Y, además, el líder sindical defendió la Reforma. “Intentar descalificar u oponerse a esta transformación desde el movimiento



CONDECORADA. La maestra Julia Eugenia Rodríguez Zamarripa recibió el premio Maestro Altamirano de manos del presidente Enrique Peña Nieto, ayer.

“A todos nos ocupa asegurarnos que la educación que tengamos en México sea de calidad”

Enrique Peña Nieto
Presidente de México

social, desde el sector privado desde la coyuntura política es hacerlo por desconocimiento, por ignorancia o por mala fe”, aseguró.

La maestra Julia Eugenia Rodríguez Zamarripa, condecorada con el premio Maestro Altamirano dijo que ante voces alarmistas el magisterio reitera que son quienes están empeñados en el cumplimiento de una obligación y el desarrollo social de todo un gran pueblo. “México cuenta con sus maestros”, señaló.

Entre la esposa de Humberto y su cuñada acumulan 62 mdd

Detectan a Moreira fortuna en Mónaco

Tienen cuentas igual en Islas Caimán; reciben depósitos desde San Antonio

REFORMA / STAFF

La esposa y la cuñada del ex Gobernador de Coahuila Humberto Moreira Valdés manejaron recursos hasta por 62.1 millones de dólares en cuentas bancarias en Mónaco y en las Islas Caimán, entre 2013 y 2016.

Conforme una investigación del Departamento del Tesoro por corrupción, lavado de dinero y narcotráfico en contra de Humberto Moreira, ex líder nacional del PRI, y su hermano Rubén, actual Gobernador de Coahuila, se da cuenta de una serie de movimientos financieros sospechosos de sus familiares.

Los estados de cuenta obtenidos por REFORMA forman parte de un expediente de la Red contra Crimi-

nes Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos; revelan la riqueza acumulada por Vanessa Guerrero Martínez, cónyuge de Humberto Moreira, y Cecilia Aguilar Morales, esposa de Iván, hermano del ex Gobernador.

Guerrero aparece como titular de la cuenta 00010194130 en BNP Paribas Private Bank Monaco, que en octubre de 2015 tenía saldo de 10.8 millones de dólares, y para abril de 2016 registró 16.6 millones de dólares, luego de recibir transferencias por 5.8 millones.

Los recursos fueron enviados desde la cuenta 48371115 de Ricardo Mendoza Reyes, en Broadway National Bank de San Antonio, Texas.

Mendoza está casado con Elisa Moreira Valdés, hermana de Humberto y de Rubén, el actual Gobernador de Coahuila.

Como domicilio de Gue-

De Texas al Principado

El primer estado de cuenta es de la esposa de Moreira; el segundo muestra la transferencia que le hizo su cuñado.

Beginning balance on 04/01/16	\$ 15,693,094.12
Deposits / Additions	\$ 100,000.00
Withdrawals / Subtractions	() \$ 796.19
Ending balance on 04/28/16	\$ 16,592,298.93

MEMORANDUM	
MEMORANDUM TO: VANESSA GUERRERO MARTINEZ	
MEMORANDUM FROM: RICARDO MENDOZA REYES	
ACCOUNT NO: 48371115	
DATE: 04/28/16	
DESCRIPTION	
WT - BNP PARIBAS 00010194130	

rero en Mónaco, aparece registrado el edificio de departamentos en el 47 del Boulevard du Jardin Exotique, mientras que Mendoza Reyes registró una casa en el 20300 de Grail Quest, en San Antonio.

La esposa de Humberto también ha sido titular de la cuenta 2326588 en CIBC First Caribbean International Bank, en Islas Caimán.

En febrero de 2013, la cuenta tenía 12.1 millones de dólares, pero para agosto de ese año llegó a 18.6 millones,

al recibir 6.4 millones desde otra cuenta en Broadway National. Esta última a nombre de Cuauhtémoc Esquivel Sánchez, ubicado como funcionario del sector educativo en Coahuila.

La cuñada de Moreira, Cecilia Aguilar, manejó por su parte la cuenta 2937276, también en CIBC First Caribbean.

Su saldo, a fines de 2014, era de 27 millones de dólares, luego de que Mendoza le transfirió 5.4 millones desde Broadway National Bank.

Indaga lavado agencia de crímenes financieros

Halla EU 'tesoro' de los Moreira

Utiliza red familiar paraísos fiscales en los que acumula riqueza desde 2013

REFORMA / STAFF

La Red Contra Crímenes Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos tiene en la mira a cuatro de los hermanos Moreira y sus familias.

Desde el año pasado intensificó la búsqueda de propiedades y cuentas del Gobernador Rubén Moreira, el ex Mandatario Humberto Moreira, y sus hermanos Iván y Elisa.

REFORMA tuvo acceso al expediente FKA#835-530MMBT del FinCEN, una agencia especial que almacena y analiza información sobre transacciones financieras para combatir delitos financieros, como fraudes, lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

El documento incluye estados de cuenta bancarios que detallan decenas de depósitos de dólares en efectivo en el Broadway Bank de San Antonio, Texas, entre 2013 y 2016.

Las cuentas en San Antonio están a nombre de Ricardo Mendoza Reyes, esposo de Elisa Moreira Valdés, hermana de Humberto y del actual Gobernador, Rubén Moreira.

En la red financiera, los recursos llegaron a cuentas que Vanessa Guerrero Martínez, esposa de Humberto Moreira, y Cecilia Aguilar Morales, esposa de Iván Moreira Valdés, abrieron en paraísos fiscales.

En enero de 2016, Humberto Moreira, ex líder nacional del PRI, fue detenido en España acusado de lavado de dinero y malversación de fondos públicos. El 22 de enero fue liberado por falta de pruebas.

Sin embargo, el 5 de febrero de 2016, el Departamento del Tesoro alertó de los movimientos sospechosos de lavado de dinero de los familiares del ex Gobernador, entre ellos su esposa.

Incluso en septiembre de 2016, la mamá de Vanesa Guerrero Martínez y suegra de Moreira, Herminia Martínez, acordó con el Gobierno de EU entregar una residencia en Texas valuada en 600 mil dólares, la cual fue rematada en febrero pasado.

La demanda a Martínez de la Fuente es parte de las pesquisas que autoridades federales y del condado de Bexar emprendieron en contra del ex Mandatario de Coahuila y funcionarios de su Administración acusados

de lavar millones de dólares robados al erario.

En la investigación del FinCEN se reporta que Cecilia Aguilar, esposa de Iván Moreira Valdés, manejó la cuenta número 2937276 en el CIBC First Caribbean de Islas Caimán.

El saldo en mayo de 2014 era de 22.4 millones de dólares, que quedaron en 27 millones de dólares en octubre de ese año, luego de que su concuño Ricardo Mendoza

Reyes envió 5.4 millones desde Broadway National.

El domicilio de las cuentas de las esposas de los Moreira en Islas Caimán es el mismo, el 1465 de Esterly Tibbets Highway, que corresponde al hotel Sunshine Suites Resort.

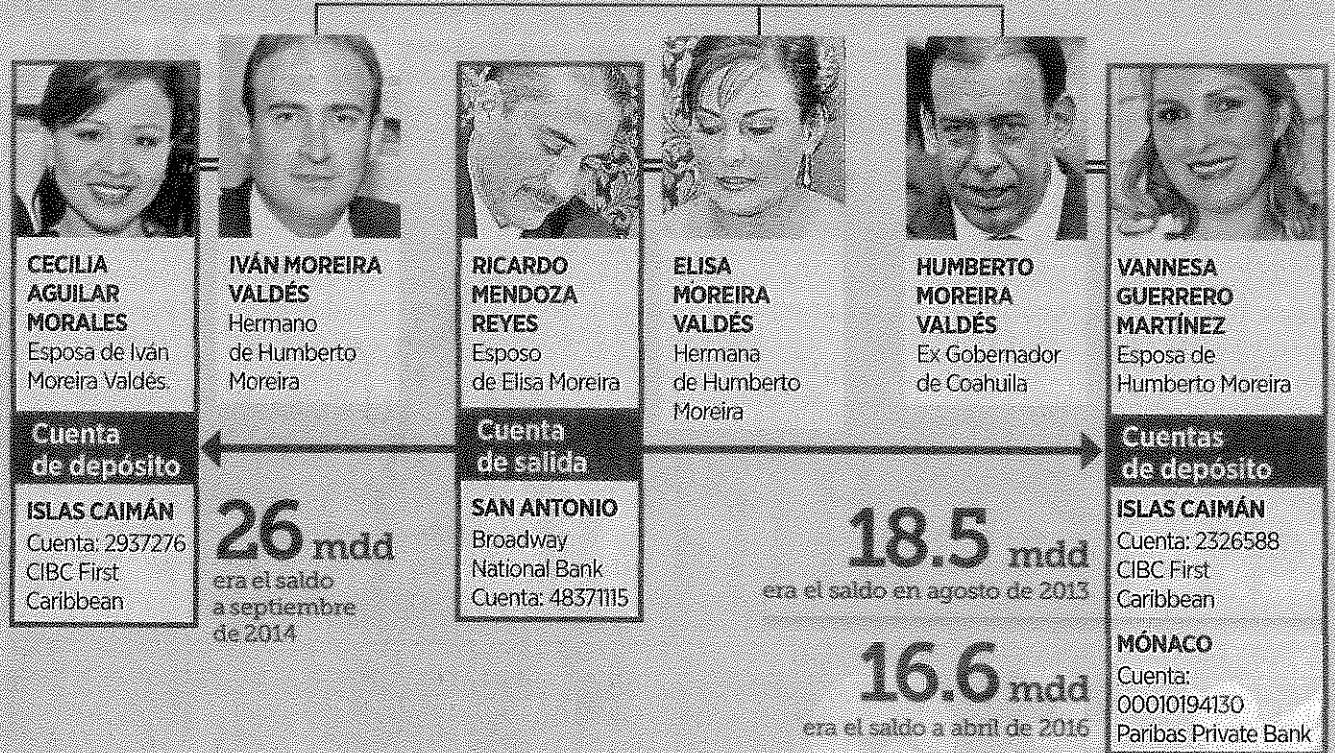
Todas las transferencias desde Broadway National hacia Mónaco y Caimán fueron similares, por montos de entre 800 mil y 950 mil dólares, una sola vez al mes.

16 MAY 2017

Página: 4 Sección: NACIONAL

Red familiar

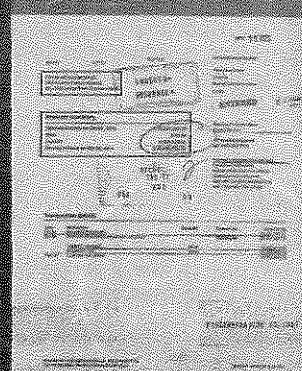
Algunas de las cuentas y transacciones de los Moreira entre cuentas de bancos de Texas y de Islas Caimán y Mónaco:



Transacciones millonarias

El expediente de los Moreira en la Red Contra Crímenes Financieros de Estados Unidos incluye transferencias de un promedio de 900 mil dólares mensuales a cuentas en dos paraísos fiscales.

ISLAS CAIMAN



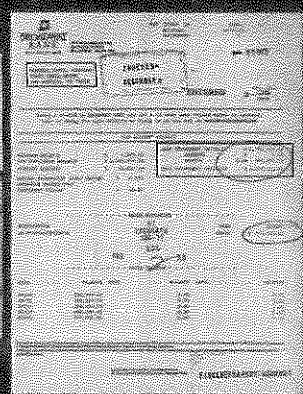
CECILIA AGUILAR MORALES
1465 Esterley Tibbetts Highway
KY1- 1201 George Town, Cayman Islands

Account summary

Opening balance on Oct 01, 2014	\$ 26,047,043.70
Debit	\$ 44.00
Deposits	\$ 950,000.00
Closing balance on Oct 28, 2014	\$ 26,996,999.70

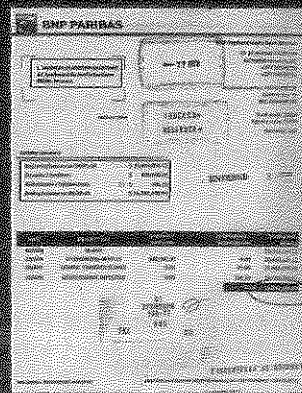
TEXAS

MENDOZA REYES, RICARDO
20300 GRAIL QUEST
SAN ANTONIO, TX 78258



LAST STATEMENT 08/28/14	\$ 1,725,959.81
CREDITS	\$ 6.50
DEBITS	(-) \$ 900,000.00
THIS STATEMENT 09/23/14	\$ 2,126,012.56

MÓNACO



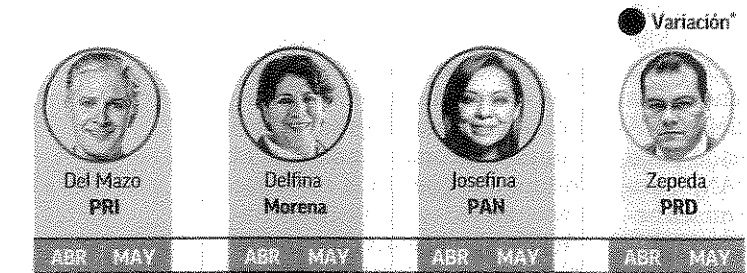
I. VANNESSA GUERRERO MARTINEZ
47, boulevard du Jardin Exotique
98000, Monaco

Beginning balance on 04/01-16	\$ 15,693,094.12
Deposits / Additions	\$ 900,000.00
Withdrawals / Substractions	(-) \$ 795.19
Ending balance on 04/28-16	\$ 16,592,298.93

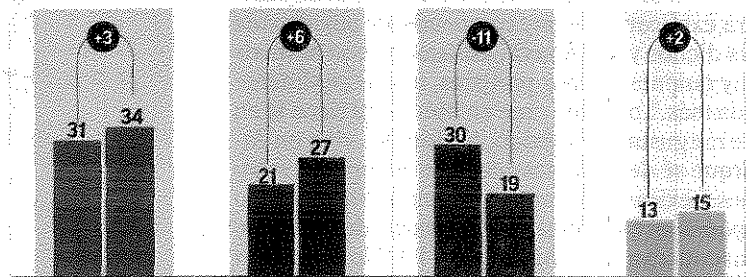
ENCUESTA EL FINANCIERO

VOTO FEMENINO INCLINARÍA LA BALANZA EN EDOMEX

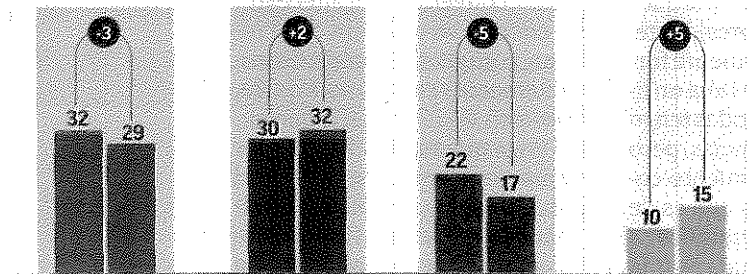
INTENCIÓN DE VOTO EN EL ESTADO DE MÉXICO



ENTRE MUJERES (% EFECTIVO)

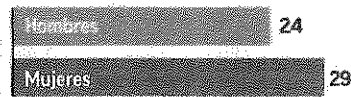


ENTRE HOMBRES (% EFECTIVO)

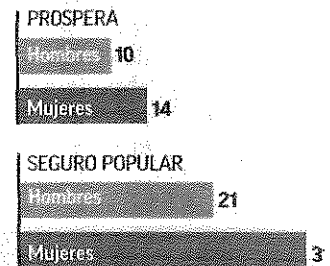


*en puntos porcentuales de abril a mayo.

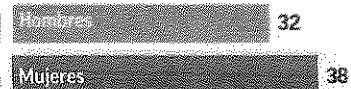
¿YA DECIDIÓ SU VOTO? (% NO)



DIJO SER BENEFICIARIO DE... (%)



EL INGRESO FAMILIAR NO ALCANZA (%)



Metodología: Encuesta realizada en Estado de México combinando entrevistas cara a cara en vivienda con entrevistas telefónicas en la zona conurbada del estado (89% vivienda y 11% telefónica). El levantamiento fue del 19 al 23 de abril y del 28 al 30 de abril a 1,620 adultos con credencial para votar vigente. Las entrevistas en vivienda se llevaron a cabo en 121 puntos de la entidad seleccionados probabilísticamente a partir del listado de secciones electorales del INE previamente estratificadas por criterio urbano-rural. Las entrevistas telefónicas se realizaron con una selección aleatoria de números telefónicos en la entidad, en ambos casos guardando la proporcionalidad de electores en cada municipio. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de la encuesta es de +/- 2.4%. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 42%. "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas". Se entregó copia del estudio y sus características metodológicas al Instituto Electoral del Estado de México.

ESTUDIO PATROCINADO POR EL FINANCIERO; DISEÑO Y REALIZACIÓN: ALEJANDRO MORENO

Fernando González Sánchez
Ex subsecretario de Educación Básica

“A Elba le gustaría que Delfina gobierne”

- El respaldo a la maestra **Gómez Álvarez** no tiene trasfondo, afirma
- “Es por afinidad al gremio, sin condiciones y a cambio de nada”

ALBERTO MORALES

alberto.morales@eluniversal.com.mx

Fernando González Sánchez, ex subsecretario de Educación Básica y yerno Elba Esther Gordillo Morales, afirma que su apoyo a la maestra Delfina Gómez Álvarez, candidata de Morena al gobierno del Estado de México, es por afinidad, no porque se trate de una decisión de una cúpula.

Sin embargo, asegura que no le sorprendería que a la otrora dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) le gustaría que una maestra sea la próxima gobernadora de una entidad tan importante como el Estado de México.

ENTREVISTA

“Platico con ella [Elba Esther Gordillo] muy poco de política, pero no me sorprendería su gusto porque una maestra logre un nivel importante en el sistema mexicano. Cuando hay identidad y amor por el gremio, creo que es muy importante que a una maestra le vaya bien y no se trata de que a otros les vaya mal”, señala González Sánchez en entrevista con EL UNIVERSAL.

González Sánchez, quien el sábado pasado acudió a un evento de Delfina Gómez, afirma que su respaldo a la pupila de Andrés Manuel López Obrador es por afinidad al gremio, sin condiciones y “a cambio de nada”.

“La política también supera el toma y daca, la política también es afinidad, tiene principios e identidades, lo que está en juego aquí son identidades y principios, no están en juego intercambios. Seríamos muy pobres como aspirantes a políticos si a todo le ponemos ese inventario de favores y de co-branzas”, dice González Sánchez, quien es un reconocido experto en operación electoral dentro del SNTE.

Señala que están las condiciones para que una maestra llegue a la gubernatura del Estado de México y el magisterio tiene la oportunidad de hacerlo.

¿Qué opina Elba Esther de la maestra Delfina Gómez?

—Platico con ella [Elba Esther Gordillo Morales] muy poco de política, pero no me sorprendería su gusto para que una maestra logre un nivel importante en el sistema mexicano. Cuando hay identidad, amor por los maestros, amor por el gremio, creo que es muy importante que a una maestra le vaya bien y no se trata de

que a otros les vaya mal, es importante entender eso.

¿Qué lectura hace usted del actual proceso electoral?

—Que la maestra Delfina Gómez pueda llegar a la gubernatura del Estado de México, es una gran oportunidad, no sólo para el magisterio mexiquense, sino para todo el gremio. Los maestros tienen una gran oportunidad de poner a una gobernadora.

¿Elba Esther Gordillo apoya a Delfina Gómez y a López Obrador en este proceso electoral?

—No, no me atrevería a decir una cosa de ese tamaño, yo creo que lo que está en juego es la gubernatura del Estado de México, tampoco creo que la maestra Gordillo esté en ese tema porque ella enfrenta un proceso judicial muy complejo y puede hablar y opinar sobre las cosas que a ella le importan, pero creo que esta es una decisión de los maestros, no es una decisión de personas, sino de profesionistas serios, bien formados, educados, críticos, no estamos hablando de una base a la cual se le pueda manipular y llevar a una decisión de la cúpula o desde liderazgos sean quienes sean, eso sería simplista.

16 MAY 2017

Página: 10 Sección: *Nación*

¿Pero está atenta de los procesos electorales en puerta?

—Es una mujer lúcida, formada, interesada en la vida del país, con todo y su situación personal está pendiente de lo que pasa hasta donde puede.

¿Este apoyo viene de las bases, no de los liderazgos del sindicato?

—Creo que si hay liderazgos, como el del maestro Rafael Ochoa [ex secretario general del SNTE] que ha expresado su interés de orientar, porque el deber de un líder es orientar y contener, y es una gran contribución al proceso democrático que vive la entidad más importante del país, que haya liderazgos que se esfuercen a orientar los procesos, el debate público y darle sentido la participación política, eso es lo que estamos viviendo.

¿Los maestros tradicionalmente hacían alianzas con el PRI, qué pasa ahora?

—Es difícil decir que los maestros pertenecen a un partido, sea el PRI, PAN, Panal, Morena. Son libres desde hace décadas, tienen en promedio 22 años de escolaridad, son críticos, responsables, en especial socialmente, lo que los impulsa a participar en la política.

¿La respaldan por ser del mismo gremio o por ser la candidata de Andrés Manuel López Obrador?

—En primer lugar, por ser maestra. No estoy seguro que la calidad de "candidata de López Obrador" sea exacta. Delfina es mucho más de lo que los medios han comenzado a decir, ella es una persona con una trayectoria intachable, a pesar del gran debate que hay, y su principal característica antes de ser candidata de Morena, es que es maestra y que, insisto, los maestros tienen la gran oportunidad de llevar al poder a una de los suyos.

¿Pero su voz y la del profesor Ochoa pesan en el sindicato?

—En política a veces son cosas que se suman y restan al mismo tiempo, pero uno tiene la esperanza que una maestra gobierne uno de los estados más importantes del país, y ese es un gusto personal, por profesión, por empatía, porque así es la política.

“Que la maestra Delfina Gómez pueda llegar a la gubernatura del Estado de México, es una gran oportunidad, no sólo para el magisterio mexiquense, sino para todo el gremio”

“Es difícil decir que los maestros pertenecen a un partido, sea el PRI, PAN, Panal, Morena. Son ciudadanos libres desde hace décadas, que tienen en promedio 22 años de escolaridad, críticos, responsables, con especial responsabilidad social que los impulsa a participar en la política”

“La política también supera el toma y daca, la política también es afinidad, tiene principios e identidades, lo que está en juego aquí son identidades y principios, no están en juego intercambios”

¿En concreto, con que ayudarán para que Delfina logre su fin?

—Acudiendo a eventos, como lo vieron, atendiendo llamadas, orientando con lo que uno sabe o entiende la complejidad de este proceso. No es mucho lo que podemos hacer, pero lo hacemos con gusto, primero, porque ellos nos preguntaron, segundo, porque nos invitaron, y tercero porque es maestra.

¿Respaldarán a AMLO en 2018?

—No lo sé, no es una cosa que podría aclarar, si me pregunta como ciudadano, es muy temprano para definir un voto, falta que haya otras candidaturas, hay aspirantes de peso en todos los partidos y son ad-

mirables por sus trayectorias; hay que escuchar sus proyectos.

¿El respaldo a Delfina Gómez es a cambio de qué?

—No, a cambio de nada, la política también supera el toma y daca, la política también es afinidad, tiene principios e identidades, lo que está en juego aquí son identidades y principios, no están en juego intercambios, seríamos muy pobres como aspirantes a políticos si a todo le ponemos ese inventario de favores y de cobranzas.

¿Buscarán un voto corporativo para la candidata de Morena?

—Con los maestros eso es imposible, siempre darán un voto razonado, van a observar propuestas, a leer documentos, a debatir y a discutir entre ellos, no votan de manera unánime ni de manera simple hacia ningún candidato.

¿Veremos pronto a Elba Esther Gordillo en la vida política y pública?

—No lo sé, es una pregunta que no puedo contestar, ojalá y en algún momento esa pregunta se la puedan hacer a ella, cuando el proceso [legal] pase, cuando todo esto llegue a buen término, porque las acusaciones que le han hecho son injustas, sobredimensionadas.

¿Su respaldo a Delfina es el regreso de Gordillo a la vida pública?

—No, no tiene por qué ser leído de ese modo, la verdad fuimos invitados a un evento y creemos en Delfina porque es maestra, no tiene trasfondo. La explicación es simple: es maestra, merece gobernar porque tiene trayectoria política, capacidades más allá de lo que se quiere ver y tiene con qué gobernar. ●

Estuvo al frente de la bancada 4.5 años

Barbosa dejó 864 mdp del PRD sin comprobar

Por Yared de la Rosa >
yared.delarosa@razon.com.mx

Miguel Barbosa dejó el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sin comprobar gastos por 864 millones 119 mil 946 pesos que recibió como coordinador de la bancada del sol azteca en el Senado.

La ahora coordinadora perredista, Dolores Padierna, confirmó que el poblano no mandó al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) algún informe sobre los recursos que erogó durante los cuatro años y medio que estuvo al frente de la bancada.

> el dato

EL 7 DE MARZO el CEN resolvió quitar a Barbosa la coordinación de la bancada en el Senado y suspenderle sus derechos partidistas por apoyar la candidatura de AMLO.

"El informe está. Yo no tengo por qué hacerlo (mandarlo). Se le está pidiendo a él. Él tiene que dar una respuesta", dijo la legisladora a *La Razón*.

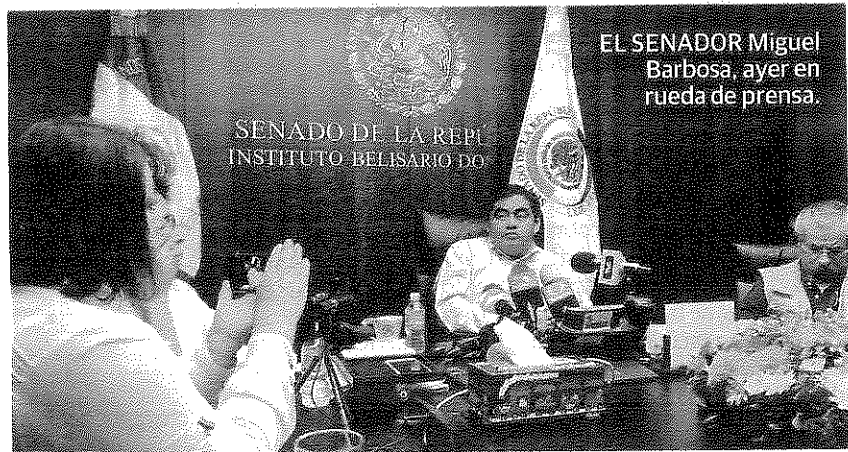
De acuerdo con la respuesta a una solicitud de información, Barbosa, ahora miembro de la bancada del Partido del Trabajo-Morena en la Cámara alta, obtuvo 864.1 millones de pesos de septiembre de 2012 a febrero de 2017.

Dicha cantidad se distribuye de la siguiente manera: de septiembre —cuando entró como senador— a diciembre de 2012, recibió 63 millones 758 mil 265 pesos; en 2013, 207 millones 888 mil 452 pesos; en 2014, 220 mil 782 mil 148 pesos; en 2015, 200 millones 643 mil 252 pesos.

En 2016, 152 millones 82 mil 35 pesos, y en los últimos dos meses de 2017, que estuvo como coordinador del sol azteca, obtuvo 18 millones 965 mil 794 pesos.

El Estatuto del PRD, en su artículo 103,

PADIERNA AFIRMA que el senador, ahora del PT-Morena, debe enviar el informe al CEN; en los últimos dos meses como coordinador recibió 18.9 millones de pesos



EL SENADOR Miguel Barbosa, ayer en rueda de prensa.

inciso c, menciona que una de las funciones del CEN es "vigilar el uso y destino de los recursos públicos que tienen a su disposición la Fracción Parlamentaria del Partido en la Cámara de Senadores y Diputados del Congreso de la Unión así como a los de los Congresos locales, a efecto de que sean manejados con transparencia".

Mientras, el capítulo Tercero de la Ley Orgánica del Congreso, en su artículo 77, señala que la Mesa Directiva del Senado distribuirá recursos a los grupos parlamentarios de conformidad con el número de sus integrantes, y que las fracciones deben informar y justificar ante el órgano interno de control el uso y destino del dinero que se les asigna.

El 7 de marzo pasado, el CEN resolvió quitar a Miguel Barbosa como coordinador de la bancada en el Senado y suspenderle sus derechos partidistas por apoyar la candidatura presidencial de Andrés

Manuel López Obrador, líder de Morena.

"Con una mayoría calificada el Comité Ejecutivo acaba de decidir la remoción del cargo de la coordinación parlamentaria del Senado de la República a Miguel Barbosa (y) suspenderle temporalmente sus derechos políticos", anunció la presidenta del partido, Alejandra Barrales.

Al retirarlo del cargo, en ese momento Barbosa dejaba de manejar el dinero que le entregaba el Senado. Sin embargo, el poblano se aferró por dos semanas a este cargo hasta que decidió que Raúl Morón se quedaría en su lugar.

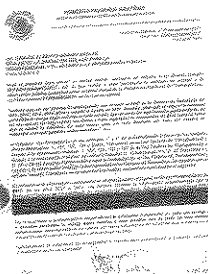
Dos semanas más tarde, el exintegrante de la corriente Nueva Izquierda dejó la bancada del sol azteca y renunció a su militancia perredista para unirse al grupo del PT-Morena, donde comenzó a dar su apoyo a la candidata del partido de López Obrador al gobierno del Estado de México, Delfina Gómez.

En la opacidad

El líder de la bancada perredista no transparentó los recursos que recibió.

1 dicha Dirección General informó, mediante diverso, que las asignaciones al Grupo Parlamentario del PRD durante los meses de enero y febrero de 2017, ascendieron a las cantidades de \$7,487,312 y \$11,478,482, respectivamente.

En sus últimos meses al frente del grupo parlamentario manejó casi 19 millones de pesos.



- 2
- 3
- 4
- 5
- 6

SENADO DE LA REPUBLICA	
Asignaciones a Grupos Parlamentarios en 2012 (3827)	
TOTAL	
196,005,546	

SENADO DE LA REPUBLICA	
Asignaciones a Grupos Parlamentarios en 2013 (39903)	
TOTAL	
207,888,452	

SENADO DE LA REPUBLICA	
Asignaciones a Grupos Parlamentarios en 2014 (39903)	
TOTAL	
220,782,148	

SENADO DE LA REPUBLICA	
Asignaciones a Grupos Parlamentarios en 2015 (39903)	
TOTAL	
200,643,252	

SENADO DE LA REPUBLICA	
Asignaciones a Grupos Parlamentarios en 2016 (39903)	
TOTAL	
152,082,035	

En un informe de transparencia, la Cámara alta dio cuenta de los recursos que el poblano manejó a nombre de los perredistas.

1

Línea le bastó para oficializar su salida del PRD

23

Años militó Barbosa en el sol azteca

#YANTESERASUGALLO

Barbosa ahora critica a Mancera

EL SENADOR LO ACUSA DE ALIARSE AL PRI; "FUI MANCERISTA", ACEPTA

PASOS DE BARBOSA

• El 3 de abril de 2017 renunció al Partido de la Revolución Democrática.

• En febrero pasado anunció su apoyo a la candidatura de AMLO.

• Su última disputa fue con Alejandra Barrales

• Ahora es PT-MORENA

POR RICARDO ORTIZ

RICARDO.ORTIZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La candidatura presidencial del jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, responde al pacto que hizo con el PRI para impedir que Andrés Manuel López Obrador gane la Presidencia de la República, acusó el senador Miguel Barbosa Huerta.

Refirió que la historia de Mancera Espinosa sería diferente si durante su gestión hubiera contrastado las acciones del gobierno federal: "Mancera hubiera sido el personaje político de 2018".

"Va a sacar siete, ocho, 10 puntos y tiene como propósito quitarle esos puntos a AMLO para impedir que gane la Presidencia, es un papel funcional y todo eso está siendo acreditado en cada momento", apunta.

El vicecoordinador de la bancada PT-Morena se dijo contento en su nueva faceta política. Desde hace un mes dejó las filas del PRD y cuenta a El Heral-

23

AÑOS MILITÓ BARBOSA EN EL PRD.

11

SENADORES RENUNCIARON AL PRD TAMBIÉN.

1

CARTA FUE COMO DIO A CONOCER SU SALIDA.

do de México que uno de los motivos que lo obligó a tomar esa decisión fue el papel que ha desempeñado el Sol Azteca de "comparsa" y "funcional" al gobierno federal. Incluso -recuerda- impulsó la candidatura del hoy jefe de gobierno.

"Claro que si fui un mancerista declarativo y público porque quise forzar a Mancera, esas declaraciones que hice tenían como propósito forzarlo a un despliegue político en la búsqueda de la candidatura, pero un despliegue político como opositor, no como parte del sistema ni acogido al poder público federal".

Para Barbosa, el nombramiento de Mancera como presidente de la Conago es muestra de ese pacto, algo que -a su parecer- ha ido revelando su verdadero perfil.

"Él piensa que desde la relación con el poder va a tener posibilidades de alcanzar el poder (...) así que nunca tomó acciones que tuvieran que ver con las que toma un político opositor y de izquierda, Mancera no tiene ese perfil".

Barbosa cuenta que su respaldo a López Obrador no fue una ocurrencia, fue una decisión concebida el año pasado. Su siguiente paso será afiliarse a Morena, pero primero -dice- la consultará con AMLO. ■

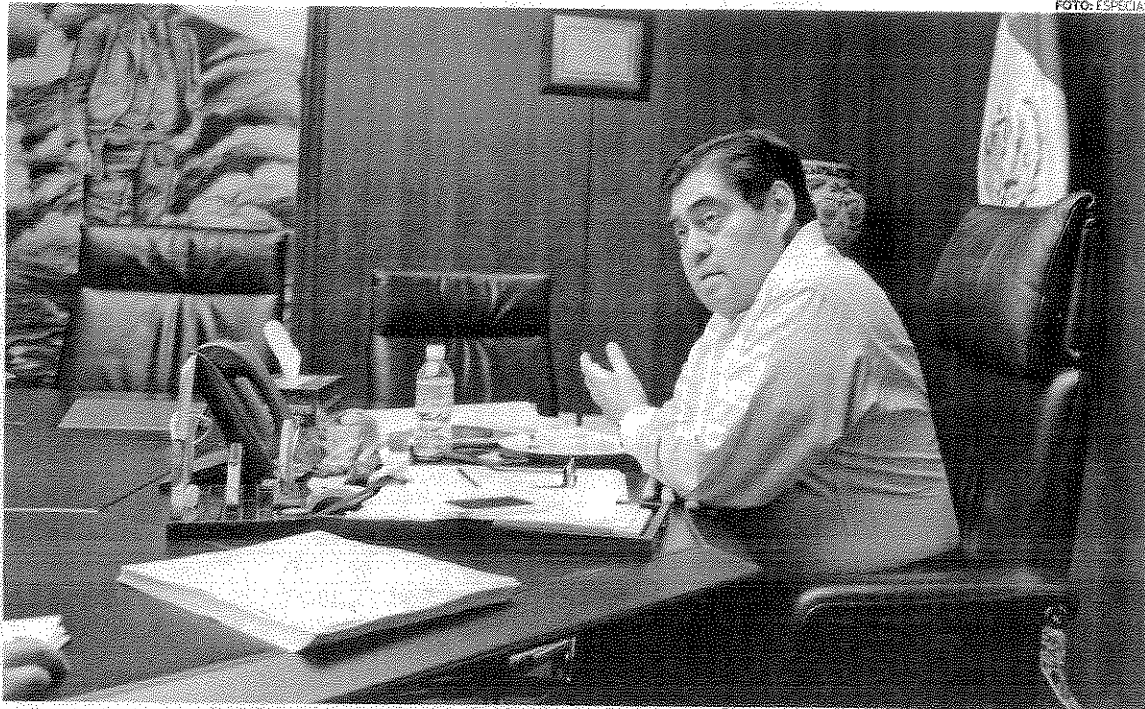


FOTO: ESPECIAL

• **APOYO.** Fue su espaldarazo a AMLO lo que provocó, entre otros factores, su salida del PRD

REUNIONES



Rumbo al 2018 hay un solo escenario caracterizado por dos opciones: una es el sistema y la otra es López Obrador”.

Mancera decidió desde el principio subsumirse en su relación con el poder, el poder público federal lo devoró”.

MIGUEL BARBOSA / SENADOR

16 MAY 2017

Página: 2 Sección: PAÍS

AUSTERIDAD POSTERGA SU APLICACIÓN

Sin dinero para nueva ley penal

La legislación derivada del nuevo sistema de justicia, aprobada por el Congreso, requiere al menos 20 mil mdp para su puesta en marcha

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA Y TANIA ROSAS**

Está en veremos la aplicación de las leyes derivadas del nuevo sistema de justicia, debido a los requerimientos de austeridad del gobierno.

Excélsior publicó ayer que, desde finales del año pasado, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) solicitó al Congreso evitar o postergar la aprobación de las leyes que en su puesta en marcha impliquen un gasto extraordinario al presupuesto y que no sean prioritarias para el país.

Echar a andar la legislación derivada del nuevo sistema de justicia, cuya mayoría ya está en vigor, implica un gasto de al menos 40 mil millones de pesos.

Por ejemplo, sólo la Ley Nacional de Ejecución Penal

representa compromisos por dos años por 20 mil millones de pesos, el mando policial diseñado en el Senado, y que está atorado en la Cámara de Diputados, implica otros 20 mil millones de pesos.

En el menor de los casos, el

Sistema Nacional Anticorrupción representa una erogación de por lo menos 100 millones de pesos.

Información obtenida de senadores y diputados federales establece que la restricción presupuestal comenzó a vivirse desde 2016, lo que causó que la Ley Nacional de Ejecución Penal tenga un sistema de aplicación escalonada a lo largo de dos años.

Una disposición que se verá afectada es la relativa al mejoramiento de las cárceles del país.

PRIMERA | PÁGINA 6

¡POR COSTOS, ESCALONAN SISTEMA DE JUSTICIA

FALTA DE DINERO ATORA LAS LEYES

Compromisos presupuestales de legislaciones vigentes encendieron alertas en la SHCP e hizo el exhorto ante el Congreso de la Unión para evitar las iniciativas cuyo gasto no sea prioritario

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA Y TANIA ROSAS**
nacional@gmm.com.mx

La decisión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de limitar al máximo los costos futuros de las reformas y nuevas leyes en el Congreso de la Unión tiene su origen en los compromisos presupuestales que implican las leyes derivadas del nuevo Sistema de Justicia, estimados en 40 mil millones de pesos y cuya mayoría ya está en vigor.

Tan sólo la Ley Nacional de Ejecución Penal representa compromisos por dos años de al menos 20 mil millones de pesos. Además, la operación plena del Sistema Nacional Anticorrupción representa una erogación de al menos 100 millones de pesos y, de acuerdo con las estimaciones presupuestales, el mando policial diseñado en el Senado y que está atorado en la Cámara de Diputados implica otros 20 mil millones de pesos.

Ayer, **Excelsior** reveló que el ajuste presupuestal de 43 mil 800 millones de pesos para 2018 afectó el trabajo legislativo porque diputados y senadores congelaron la aprobación de leyes o modificaron propuestas de reforma para no causar un impacto negativo en el gasto federal.

De acuerdo con legisladores, la SHCP les solicitó, a finales del año pasado, aplazar la aprobación de todas las iniciativas que impliquen un gasto extra en el presupuesto y no sean prioridad.

En la Cámara de Diputados no se aprobaron iniciativas de ley o minutas de reformas cuyo costo de implementación sea mayor a un millón de pesos. Entre los temas frenados destacan el derecho universal y gratuito a la reconstrucción mamaria de mujeres afectadas por cáncer o el que los trabajadores, sin distinción de género ni estado civil, tengan derecho a llevar a sus hijos a guarderías del IMSS.

Los senadores, por ejemplo, hicieron modificaciones que dejaron fuera la obligatoriedad policial de portar geolocalizadores y retiraron el capítulo presupuestal en la Ley de Cultura; además, aprobaron cambios a la ley que rige la participación de las organizaciones civiles, pero, a petición de Hacienda se retiró lo relacionado con el financiamiento a más organizaciones sociales.

Información proporcionada a **Excelsior** por senadores y diputados federales establece que esta restricción comenzó a vivirse desde 2016, pues fueron precisamente las limitaciones presupuestales de esa fecha las que originaron que la Ley Nacional de Ejecución Penal tenga un sistema de aplicación escalonada a lo largo de dos años.

AFFECTADAS

Las comisiones más afectadas con el exhorto fueron las de Seguridad Social, Trabajo y Previsión Social, y Salud.

de presupuesto adicional.

Por ejemplo, la disposición de que los centros de reclusión deberán contar con las instalaciones adecuadas y los artículos necesarios para una estancia digna y segura, son prioridad de que cuenten con los artículos para satisfacer las necesidades de higiene propias de su género; así como contar con las instalaciones adecuadas para que las hijas e hijos de los reclusos reciban la atención médica.

Y hay otro bloque, de 64 artículos, de los 207 que la integran, que entrarán en vigor hasta el 30 de noviembre del 2018, y que además de inversión económica, requieren de un cambio de cultura entre todos los servidores públicos que trabajan en los centros de reclusión, y que buscan evitar fenómenos como el autogobierno y las revueltas internas que se convierten en motines o fugas.

Entre estas disposiciones que tendrán un periodo de dos años están que "la autoridad penitenciaria estará obligada a instrumentar una clasificación de las distintas áreas y espacios en el Centro Penitenciario, en particular, de los dormitorios, obedeciendo a criterios basados en la edad, el estado de salud, duración de la sentencia, situación jurídica y otros datos".

Pero de acuerdo con los legisladores federales consultados, también el paquete de nuevas leyes y reformas que dieron origen al Sistema Nacional Anticorrupción tienen implicaciones presupuestales importantes, de al menos 100 millones de pesos, para operar, tanto a nivel federal como en los estados, porque se requiere de infraestructura física, pero también de mayor personal, todo especializado, así como sistemas electrónicos, pago para el desarrollo de plataformas y la capacitación de personal.

Entre las erogaciones más significativas está la plataforma

de consulta pública sobre las declaraciones patrimoniales, de declaración de intereses, que aplica a todos los burocratas federales, estatales y municipales, así como declaraciones fiscales para los casos de la alta burocracia.

Durante la más reciente reunión privada que el secretario de Gobernación sostuvo con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, les informó que el modelo creado por el Senado para el mando policial tiene implicaciones presupuestales que las finanzas públicas no pueden enfrentar, según relataron diputados.

La estimación solicitada por los propios legisladores a las autoridades federales después de esa reunión, establece que si bien este nuevo modelo policial no genera gastos considerablemente superiores, sí conlleva ajuste de los fondos ya existentes.

Están involucrados 20 mil millones de pesos, provenientes de todos los fondos federales y estatales destinados a la seguridad pública, incluida la prevención del delito.

pues dentro de la propuesta está el planteamiento de que todo este dinero se canalice a una sola bolsa y de ahí se distribuya a la Federación, estados y municipios.

De acuerdo con senadores involucrados en la elaboración de esta reforma constitucional, el factor económico fue una constante a considerar durante el proce-

so de construcción y, efectivamente, la propia Secretaría de Gobernación le ha hecho saber a los senadores que el modelo es presupuestalmente muy costoso y existe la convicción de que

no pueden dejar un compromiso presupuestal de 20 mil millones de pesos al próximo gobierno.

RETRASO
La restricción, iniciada en 2016, originó que la Ley Nacional de Ejecución Penal se aplique de manera escalonada.

40,000

MILLONES

de pesos son los compromisos presupuestales de las leyes derivadas del nuevo Sistema de Justicia.

20

MIL

millones de pesos requiere la Ley Nacional de Ejecución Penal.

100

MILLONES

de pesos se necesitan para el Sistema Nacional Anticorrupción.

20

MIL

millones de pesos implica la operación del mando policial.

43

MIL

800 millones de pesos es el ajuste presupuestal que se realizó para el año 2018.

CONDICIONA SEGURIDAD INTERIOR A MANDO MIXTO

Diputado del PAN que tiene bulevar atorra la ley que beneficia al Ejército

Por Yared de la Rosa

MARKO CORTÉS, líder de la bancada, supedita dar certeza jurídica a Fuerzas Armadas a que se apruebe iniciativa policial; hasta señadores de su partido urgen a aprobar la primera

SU POSICIÓN, pese a que 7 estados panistas reciben y reconocen apoyo militar en tareas contra el crimen; el legislador, el mismo que inauguró una vía con su nombre en Michoacán **pág. 5**

16 MAY 2017

Página: 1 Sección: _____

Urgen al Congreso priorizar discusión sobre seguridad interior

Gobernadores del PAN avalan a militares y diputados frenan ley

EN SIETE ENTIDADES donde gobierna el blanquiazul los mandatarios reconocen que no pueden mantener la seguridad sin el Ejército; diputados condicionan norma

Por Yared de la Rosa >
yared.delarosa@razon.com.mx

En al menos siete estados gobernados por el Partido Acción Nacional (PAN) hay presencia del Ejército para tareas de seguridad pública, y pese a que los mandatarios respaldan la participación de Fuerzas Armadas su propio partido en la Cámara de Diputados detiene la aprobación de la Ley de Seguridad Interior.

En San Lázaro, Marko Cortés, líder del blanquiazul y quien hace unos días inauguró en Michoacán un bulevar que lleva su nombre, ha condicionado la aprobación de esta ley que busca darle certeza jurídica a las Fuerzas Armadas en el combate al crimen organizado.

En febrero, el panista dijo a *La Razón*: "Lo que necesitamos es que el Mando Mixto que proponemos se apruebe y que sea la Policía Municipal la que dé la seguridad, y cuando no pueda, que entre la federal o la estatal, y cuando no pueda, que entre el Ejército".

Esta postura la mantuvo hasta el final del período ordinario en la Cámara de Diputados, en abril.

> el dato

EN FEBRERO llegaron a Durango 2 mil 300 militares para evitar el efecto cucaracha a raíz de la violencia registrada en Sinaloa.

Baja California, Chihuahua, Durango, Tamaulipas, Quintana Roo, Querétaro y Veracruz son las entidades gobernadas por el PAN en donde hay elementos del Ejército. En éstas todos los gobernadores han reconocido el trabajo de los militares y han aceptado que no pueden mantener la seguridad sin la ayuda de ellos.

Un ejemplo es el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien aseveró en marzo pasado: "Yo no veo a Tamaulipas poder establecer el orden, la paz y el Estado de derecho sin la participación activa, en estos momentos, de las Fuerzas Armadas: el Ejército mexicano y la Marina Armada de México", dijo el mandatario.

En Durango, el gobernador José Rosas Aispuro también brindó su apoyo a los militares en noviembre de 2016.

"Quiero reiterarle al Ejército Mexicano que el Gobierno estatal tiene la plena disposición de coadyuvar con él y todas las fuerzas policíacas de carácter civil para que podamos conservar la situación de seguridad de nuestro estado".

En tanto, el 11 de abril llegaron más de 400 elementos del Ejército a Veracruz para combatir a la delincuencia organizada. Ese mismo día el mandatario de la entidad, Miguel Ángel Yunes, dio el banderazo de salida a los operativos y patrullajes de la Policía Militar en la entidad.

Un mes antes, el gobernador aplaudió

Entre dos aguas

Mandatarios de Acción Nacional manifiestan la necesidad del apoyo de las Fuerzas Armadas y legisladores la retrasan:

LEGISLADORES	GOBERNADORES
<p>Guadalupe Marín Presidenta de la Cámara de Diputados 16 de marzo</p> <p>"No hay presión, no hay urgencia. Por lo que hace a la Cámara de Diputados, las comisiones que tienen estos dictámenes, los están analizando y escuchando todas las voces. No hay un plazo en concreto"</p>	<p>Marko Cortés Líder del PAN en la Cámara baja 18 de abril</p> <p>"Estamos listos para legislar, pero en el orden correcto. Primero va Mando Mixto para fortalecer las policías civiles y posteriormente la legislación de la intervención del Ejército en seguridad"</p>
	<p>Miguel Ángel Sima Governador de Veracruz "En nuestra experiencia, el Ejército mexicano y la Marina Armada de México contribuyen de manera muy importante a mejorar los niveles de seguridad y generan confianza en la población, que aprecia y reconoce su trabajo".</p>
	<p>Francisco Vega Governador de Baja California "Requerimos de la presencia de los soldados en nuestras calles en apoyo a los gobiernos tanto municipales como estatales. Hacen una gran labor ellos, una gran labor y la labor es reconocida por la mayoría de los ciudadanos"</p>

Las propuestas

Tres de las iniciativas presentadas para regular a las Fuerzas Armadas (FA):

MIGUEL BARBOSA	ROBERTO GIL ZUARTH	CÉSAR CAMACHO
<ul style="list-style-type: none"> → En 6 meses regresarán a sus cuarteles si las policías pueden encargarse de la seguridad. → Podrán participar en un momento "claramente excepcional", que no podrá exceder un año. → No se consideran a los movimientos o conflictos sociales, políticos o electorales. → Incluye control parlamentario, rendición de cuentas y responsabilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> → Crea un Comité de Seguridad interior como auxiliar del Ejecutivo. → Da al Presidente facultad para emitir la declaratoria de afectación a la seguridad interior → Esta modalidad es una función de seguridad nacional a cargo de la federación. → Tiene como fin preservar el orden constitucional, el Estado de derecho y la gobernabilidad del país. 	<ul style="list-style-type: none"> → El Ejecutivo ordenará el desplazamiento de las FA a ciertas zonas por cierto periodo → La seguridad pública seguirá a cargo de las policías federal, estatal y municipal. → El uso de las FA será "en casos excepcionales" → Algunos casos son: cuando las policías se vean rebasadas por la delincuencia organizada.

el trabajo de los militares: "En nuestra experiencia, el Ejército y la Marina Armada de México contribuyen de manera muy importante a mejorar los niveles de seguridad y generan confianza en la población, que aprecia y reconoce su trabajo".

Mientras, el gobernador de Baja California, Francisco Vega de Lamadrid, reconoció que requiere al Ejército y a la Marina para combatir el crimen organizado, por lo que dijo que estaban por llegar 200 militares, debido a que van 180 muertes violentas en lo que va del año.

"Requerimos de la presencia de los sol-

dados en nuestras calles en apoyo a los gobiernos tanto municipales como estatales. Hacen una gran labor ellos, una gran labor y la labor es reconocida por la mayoría de los ciudadanos. ¿Si requerimos se perfeccione el sistema en materia de leyes y reglamento? Si lo requerimos.

"Por eso es que la Ley de Seguridad Interior es muy importante", dijo el gobernador en una conferencia el 13 de marzo de este año.

Estos llamados individuales se concentraron en uno y el 21 de abril, 10 gobernadores del PAN —con excepción Javier

Corral— urgieron al Congreso en una carta a priorizar la discusión y aprobación de esta ley, pues mencionaron que no pueden prescindir de la ayuda que brindan los militares desplegados en sus estados, pero, asevera, es "impensable" continuar bajo las condiciones actuales.

"Un paso fundamental en la tarea de pacificación de México es la Ley de Seguridad Interior", señalan en la misiva.

La Razón buscó a Marko Cortés y a Javier Bolaños, a través de sus enlaces en prensa, para que dieran su postura sobre el tema, pero no hubo respuesta.